



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1438/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de POLÍTICAS SOCIALES ha considerado el expediente N° D- 1438/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a OTERMIN FEDERICO, *DECLARANDO CIUDADANA ILUSTRE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES A LA DOCTORA HONORIS CAUSA, LICENCIADA MIRYAM KURGANOFF DE GORBAN, POR LA TRAYECTORIA DESARROLLADA EN LA INSTALACIÓN Y DEFENSA DE LA " SOBERANÍA ALIMENTARIA" .-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado del presente proyecto de Ley, esta comisión aconseja su aprobación con los fundamentos expuestos por su autor.

Dip . Presidente: LARROQUE MARIANA . 

Dip . Vicepresidente: BARBIERI VERONICA MABEL . 

Dip . Secretario: SALBITANO NORA ROSANA . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1438/21-22- 0

Dip . Vocal: RAMIREZ MARIA LAURA .

Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .

Dip . Vocal: PANEBIANCO JOHANNA PAMELA .

SALA DE COMISIÓN, miércoles 09 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Relator: RODRIGUEZ MARÍA JOSÉ